

# Census, censor, censura

LUIS ALEJANDRO ASTORGA ALMANZA

EN UN trabajo anterior<sup>1</sup> anotamos una idea de G. Dumézil: “Originalmente el *census* es una operación técnica cuyo objeto es estimar la fortuna de los ciudadanos y clasificarlos. El encargado de cumplir esta función es un magistrado, el *censor*, quien se ocupa también del reclutamiento del senado, de vigilar las costumbres y de reprimir los excesos de toda naturaleza, de ahí *censura* y su sentido moral. Según Dumézil, ‘el sentido técnico de *censor* y *census* no debe ser un sentido secundario, sino retener lo esencial del sentido primario. En el origen, hay que plantear sin duda una concepción político-religiosa como: situar (un hombre, o un acto, o una opinión, etc.) en su lugar jerárquico justo, con todas las consecuencias prácticas de esta situación, y ello mediante una justa estimación pública, mediante un elogio o una reprobación solemne.’”<sup>2</sup> Aquí la retomamos como guía para introducirnos en el análisis sociológico de los censos y del campo de los creadores de sentido demográfico, ambos percibidos a menudo como ejemplo de objetividad.

## I

En México, la era de los censos generales oficiales, según las presentaciones gubernamentales, comienza en 1895. Desde entonces y hasta 1980 en la designación aparece la palabra “población” y sólo en el de 1921 la de “habitante”. En la mayoría de los censos no se hace explícito de manera formal el significado de esas palabras, como si éste fuera evidente y saltara a la vista. Pero sí es posible encontrar términos que se utilizan como sinónimos o equivalentes: población, habitante, persona, individuo. En el censo de 1980 se consigna la definición de *población total*: es la suma de nacionales y extranjeros de ambos sexos y todas las edades que tenían su residencia habitual en el país. Aquí ya se hacen explícitos algunos cri-

<sup>1</sup> Para mayores detalles acerca de los principales autores y bibliografía en que se apoya este artículo véase:

Luis A. Astorga A., “La invención de la ‘población’”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. L, núm. 4, oct-dic. 1988, pp. 135-170.

<sup>2</sup> Georges Dumézil: *Servius et la Fortune*, citado por E. Benveniste, en *Le vocabulaire des institutions indo-européennes*, vol. II, París, Ed. de Minuit, 1969, pp. 144-145.

terios básicos de clasificación que servirán para atribuirles otros más, algunos permanentes y otros cambiantes según las épocas y las decisiones de los clasificadores oficiales de acuerdo con su adhesión a códigos establecidos en otras partes, a doctrinas sociales o en función de la invención de otros criterios que se consideran pertinentes para una colectividad particular.

Los criterios de clasificación utilizados en los censos han conservado un objetivo más o menos definido: evaluar el potencial humano y económico de un Estado, así como dirigir su gestión en nombre de algo y alguien. Objetivos económicos, militares —aunque estos últimos no se expresen abiertamente en nuestros días— y los denominados sociales y que son contemporáneos de los censos modernos. El objetivo privilegiado, y al cual se subordina el resto, es sin duda el económico. La introducción de esta dimensión en el discurso de los funcionarios encargados de hacer la presentación de los censos marca una nueva época. Antes de 1930, los responsables de los censos escribían unas notas introductorias que no iban más allá de la formalidad y un acto de fe positivista; dan la impresión incluso de que ellos las redactaban personalmente. En el prefacio del censo de 1930, la presentación es mucho más detallada y técnica, lo que presupone un trabajo especializado y no una tarea personal del encargado. La profesión del titular de la Dirección General de Estadística también cambia y es de pensarse que el puesto tiende a adquirir características políticas: los abogados y los economistas desplazan de manera cíclica a los médicos e ingenieros a puestos subalternos, pero indispensables dada la necesidad e importancia de su experiencia y competencia técnica.

En el censo de 1921<sup>3</sup> se introdujo la clasificación por “razas”: “indígena”, “mezclada”, “blanca”, “cualquiera otra o se ignora la raza” y “extranjeros sin distinción de raza”. En el de 1930<sup>4</sup> se hace referencia a las causas del abandono de esa categoría: se ha consultado a “los especialistas más competentes en la materia” y se ha determinado que “raza” es un concepto anticientífico; además, se afirma que los grupos indígenas del país “han perdido sus características étnicas distintivas” y que la estratificación social, “particularmente desde la Revolución iniciada en 1910, ha dejado de obedecer a categorías étnicas, para sujetarse a las categorías económicas”. En México no se ha hecho una revolución para seguir pensando con categorías “anticientíficas”; el umbral de cientificidad lo establece la ruptura a que dio lugar la lucha armada y la sociedad que de ella surge: el país entra a la modernidad y es necesario pensarlo con otras categorías, el *homo economicus* desplaza a la “raza”; y para ayudar al éxito del censo se prepara “una amplia campaña de publicidad”.

En 1940,<sup>5</sup> ya se establece la necesidad de contar con información esta-

<sup>3</sup> *Censo General de Habitantes*, 30 de noviembre de 1921.

<sup>4</sup> *Quinto Censo de Población. Resumen General*, México, Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, 15 de mayo de 1930.

<sup>5</sup> *Sexto Censo de Población 1940*, México, Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, 1947.

dística para orientar las actividades sociales y económicas del país: se piensa principalmente en la que el Estado demanda con mayor urgencia, la que responde a fines prácticos y sirve "para normar las funciones del Estado y de sus habitantes". En otras palabras, se codifica el universo legítimamente perceptible y digno de ser tomado en cuenta definido por las categorías de clasificación utilizadas. Si el censo no refleja completamente la "realidad", en cambio sí instituye las particiones que interesan al Estado, normaliza un determinado juego de verdad, un esquema de percepción donde deben ser pensadas las relaciones más importantes entre el Estado y los individuos. Es un esquema que toma del derecho sus categorías principales, pero al mismo tiempo deja un espacio para que otros saberes intervengan e introduzcan las suyas sin coadyuvar a una autonomía respecto al fin normalizador.

Aunque se anuncia la publicación de cierto tipo de datos "para un grupo relativamente reducido de instituciones y personas que se dedican a estudios de demografía", cabe preguntarse quiénes son en esa época. Quizá se trate de Gilberto Loyo, quien termina sus estudios de economía y estadística en la Universidad de Roma en 1932, pionero en el campo de la demografía en México; y de Gonzalo Aguirre Beltrán, médico de formación y con estudios de antropología en Estados Unidos, jefe del departamento de demografía en 1942 y director general de población en 1946; posiblemente también Enrique Beltrán,<sup>6</sup> quien por su formación en ciencias naturales se orientará hacia estudios que relacionan los recursos naturales con el crecimiento demográfico. Fuera de ellos, es difícil encontrar a otros que hayan tenido acceso a la visibilidad social gracias a la ocupación de puestos de mando en el Estado, en instituciones civiles o mediante publicaciones de sus trabajos. Además, la enseñanza de la demografía en México no se institucionaliza sino hasta 1964, con la creación de una maestría en El Colegio de México. Quienes se dedican o se hayan dedicado en esa época a los estudios demográficos han recibido cierto entrenamiento en el extranjero o son autodidactas inspirados en la estadística, la economía y los artículos de revistas extranjeras especializadas. Si las personas interesadas y con cierta competencia técnica son pocas, las instituciones, aparte de la Dirección General de Estadística, son aún menos y es muy probable que se trate de las de otros países.

Entre 1932 y 1948, Gilberto Loyo escribe lo esencial de su pensamiento relativo a la dinámica demográfica en México.<sup>7</sup> No es sólo una personali-

<sup>6</sup> Lucien F. Lajoie (editor), *Who's notable in Mexico*, vol. I, México, 1972.

<sup>7</sup> G. Loyo, *Las deficiencias cuantitativas de la población de México y una política nacional*, Roma, Tipografía del Senado, 1932; G. Loyo, *La política demográfica de México*, México, Instituto de Estudios Sociales, Políticos y Económicos del PNR, Secretaría de Prensa y Propaganda, 1935; G. Loyo, "La presión demográfica", en *Jornadas*, 4, México, El Colegio de México, 1943; G. Loyo, *Esquema demográfico de México*, México, Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística, 1948; Luis Astorga, "La razón demográfica de Estado", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LI, núm. 1, enero-marzo de 1989, pp. 193-210.

dad con una competencia técnica rara en el mercado de las especializaciones de la época, es también un ideólogo que se identifica con objetivos de la Revolución mexicana y sus trabajos no dejan lugar a dudas respecto a la voluntad de introducir en un primer plano la dimensión demográfica, es decir, en el discurso y cálculo propiamente políticos. Su estancia en Italia, en la época del fascismo, lo coloca en una posición privilegiada para conocer las tesis poblacionistas y su articulación en el discurso político: importancia del número y la grandeza que se le atribuye cuando un Estado promueve su crecimiento, pues lo fortalece al interior y frente al exterior, se dice. En otros países, particularmente en la Alemania hitleriana y en la Francia petainista, también circularán ideas semejantes, pero el fascismo italiano les da una proyección mucho mayor y les sirve de inspiración.<sup>8</sup> Es claro que la preocupación por el incremento de la reproducción no es invención fascista: el origen de ese tipo de pensamiento se remonta a épocas muy lejanas de la historia humana y su persistencia es una característica. Lo novedoso es la voluntad expresa de crear una doctrina al respecto como parte integrante de una ideología política, la utilización de los medios masivos de comunicación para difundirla y la creación de medidas legislativas para codificarla. Loyo percibió muy bien la importancia de estos aspectos estructurales, pero sería erróneo pensar que por ello compartía la filosofía política del fascismo.<sup>8 bis</sup>

Si tomamos las presentaciones de los censos como una muestra de las transformaciones de la conciencia burocrática respecto a lo que deberían ser las actividades estatales prioritarias, es posible afirmar que en el censo de 1950<sup>9</sup> se introduce un lenguaje que pertenece por entero a la economía: “progreso económico”, “programas de desarrollo”, “necesidad de planeación”, de ahí la importancia de contar con mejores estadísticas. Hay también una preocupación por consignar la genealogía de los recuentos demográficos en el país y señalar que es un interés de nuestras “raíces culturales” —en el pasado las razones eran igualmente económicas, y además para el beneficio de la minoría gobernante.

En vísperas del censo de 1960,<sup>10</sup> el presidente López Mateos dirige un mensaje a la nación por radio y televisión. Señala que la meta suprema

<sup>8</sup> María A. Macciocchi, *Eléments pour une analyse du fascisme*, vol. 1, París, 10/18, pp. 128-278.

<sup>8 bis</sup> Como lo hemos anotado en otra ocasión: “Loyo anuncia claramente su posición: contra Malthus y los neomalthusianos, o ‘filósofos del miedo’ como él los llama, y a favor de las tesis de Marx. Sostiene que la orientación demográfica pro-pulsiva que sugiere se diferencie de la de los países imperialistas y militaristas pues en éstos es expansionista mientras que en México ‘tiene un fin de vida y de defensa, de integración nacional y de aseguramiento de la continuidad histórica de la nación’” (Luis Astorga, “La razón...”, *op. cit.*, p. 197).

<sup>9</sup> *VII Censo General de Población 1950. Integración Territorial de los Estados Unidos Mexicanos, México*, Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística, 1952.

<sup>10</sup> *VIII Censo General de Población 1960. Resumen General*, México, Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, 1962.

de la Revolución mexicana es “la elevación del nivel de vida de las grandes masas populares” y que para “conocer con precisión” y tener un “conocimiento exacto” de la situación es necesario partir “de las sólidas bases de la estadística” con el fin de orientar “la acción gubernamental y el trabajo de los particulares”, en pocas palabras: facilitar la “planificación nacional”. Menciona también la tasa de crecimiento demográfico entre 1950 y 1960 (3.4%) como la “más elevada del mundo” y “el fenómeno de grandes concentraciones en centros urbanos, desproporcionadas en relación con la demografía rural”, lo cual desemboca en una actitud optimista. “Estas y todas las variadas conclusiones a que lleva el censo, constituyen un desafío a la capacidad creadora y al espíritu de empresa de los mexicanos. La gran tarea colectiva quedó señalada desde la hora en que asumimos el poder: crear una economía de abundancia, y crearla en volúmenes suficientes para satisfacer los múltiples problemas económicos, sociales y culturales derivados de nuestro crecimiento”.

Las categorías de clasificación, las medidas efectuadas en ellas y una combinación particular son el criterio básico de la acción estatal: lo que no entra en esos dominios, o no “existe” o no es digno de su atención. En esa época, el discurso demográfico, en particular el inspirado en el neomalthusianismo,<sup>11</sup> ya es conocido pues se empieza a difundir a nivel mundial desde principios de los años cincuenta, de ahí que dos de los temas más recurrentes sean mencionados aunque las conclusiones difieran. Sin embargo, las condiciones están dadas para encontrar una “explicación” o una excusa al fracaso eventual de las promesas de una “economía de abundancia”.

## II

En las presentaciones de los censos no se despliega de manera especial un pensamiento que se preocupe por temas que la demografía ha contribuido a introducir; allí el interés está centrado en las clasificaciones mismas y en el sentido establecido por el derecho u otro tipo de saber, o el que podría tener en la formación de un discurso económico; medio, a su vez, del marco perceptual que sirve de referencia y orientación a la acción estatal. El arbitrio social legitimado, es decir, el discurso de ejecución (performativo) llama a existir aquello que designa. Por ejemplo la “raza”, “existe” en un momento y posteriormente desaparece como categoría de clasificación, pero surgen otras como “unión libre”. Quienes se encuentran en ésta adquieren el mismo grado de “realidad” que tenían los ubicados en el de “raza” en 1921. Para decirlo de otra manera, la clasificación crea al grupo así designado, lo instituye, le otorga una identidad social. Con esto no se quiere decir que “unión libre” sustituya a “raza”, sólo se toman como ejemplos para ilustrar cómo las clasificaciones contribuyen a crear lo que nombran

<sup>11</sup> Luis A. Astorga A., *Genealogía y crítica de la “política de población” en México*, Cuadernos de Investigación Social, núm. 16, IISUNAM, 1987.

cuando se establecen desde una posición de autoridad y se imponen al sentido común como más "reales" que otras gracias a un acto de magia social.<sup>12</sup> Podemos citar también el caso de los límites entre lo "urbano" y lo "rural": en 1970 se establece la clasificación de seis tamaños de localidad, "lo que facilita al usuario utilizar el criterio que convenga a sus intereses"; esto quiere decir que esas designaciones ya no son importantes, que los "usuarios" pueden denominar esos universos de una u otra manera según los cortes que establezcan, o que los especialistas del Estado se reservan un significado que no hacen explícito: hacen el juego más libre y más complejo, pero siguen imponiendo las reglas.

Otro ejemplo es la palabra "población".<sup>13</sup> En los censos tiene el significado que le da la estadística, es decir, se reduce a la sumatoria de todos los que ocupan un lugar en un espacio determinado; es un ente con propiedades geométricas y aritméticas; es una matriz a la que se le atribuyen propiedades diversas que tienen un sentido particular según el discurso que las establece o se las apropia. La estadística podría decir: "la población somos todos"; para ella la diversidad social no existe, se introduce desde otros campos del saber, los cuales transfiguran no pocas veces el significado antes mencionado en representación de la armonía social.

Más allá de las ideas que los productores de sentido especializados se hagan de la categoría "población", existe un uso *político* de la misma que desborda los límites de su uso particular en ciertos campos del saber. En esta lógica, la política juega con una representación que se diluye en el momento mismo de relacionarla con algo tangible. O a la inversa, lo tangible objeto de la política es otra cosa que la generalidad que pretende dar cuenta de ella.

Los agentes de los campos de saber, que crearon para sí y reivindican el uso matemático de "población", deberían preguntarse si en su producción simbólica no introdujeron un significado en principio extraño pero dominante en el campo político; o si es el uso de dicha categoría en este campo y el dominio ejercido sobre los demás lo que los obliga, no necesariamente en forma consciente, al hablar desde y para la política, mas no la ciencia aunque crean lo contrario.

Desde las instancias de poder, a la política se le atribuyen adjetivos diversos cuya relación es mayor con una división burocrática del trabajo que con una riqueza conceptual. Un ejemplo en México es la llamada "política de población". Orientada originalmente hacia una delimitación más o menos centrada en el control natal, se extiende en dirección de todo lo que afecte de alguna u otra forma a las variables demográficas clásicas sir desplazando a la fecundidad de su lugar jerárquico privilegiado. Para algunos expresa un avance real y una voluntad de mejoramiento y cambio cualitativo de la práctica política; para otros, es el eterno juego de acomoda-

<sup>12</sup> E. Benveniste, *Problemas de lingüística general*, vol. I, México, Siglo XXI, 1985, en particular la sección relativa a los enunciados performativos.

<sup>13</sup> Para mayores detalles véase Luis A. Astorga A., "La invención . . . , *op. cit.*

miento a las eufemizaciones dominantes y su reproducción; es la creación del universo simbólico que tiende a armonizar los conflictos y las diferencias sociales; es la normalización de un determinado juego de verdad.

En los censos se clasifica a los habitantes según su estado civil, ocupación, lugar de residencia, nacionalidad escolaridad, etc. Se observan diferencias y similitudes, se forman grupos o clases y se establecen relaciones entre variables que difieren en importancia según los enfoques, se extraen conclusiones y se proponen posibles soluciones. También se registran los cambios morfológicos y se hacen comparaciones respecto a otros momentos o respecto a otros países, se deduce si se avanza o retrocede en función de paradigmas que a veces se pretende absolutos, pero válidos para la época histórica, la sociedad o la cultura que se toman como referencia. La forma de hacer los cortes o los cortes mismos orientan el tipo de relaciones y las conclusiones que se pueden y quieren extraer. En el establecimiento de los criterios de corte intervienen tanto los expertos académicos como los del Estado (demógrafos, economistas, actuarios, estadísticos, sociólogos, etc.). Se ponen en juego tanto el estado del conocimiento sobre el asunto como los intereses de uno y otro campo. Sólo quienes son reconocidos por su capital escolar, actividad académica, adscripción institucional, por la posición jerárquica que ocupan en los aparatos pertinentes o por su capacidad de ubicuidad que les permite estar en los campos clave en el momento preciso —cuestión de acumulación de diversas clases de capital—, son invitados para opinar con autoridad: son los agentes sociales que detentan el monopolio para establecer las clasificaciones legítimas acerca de la “población”.<sup>14</sup>

Si a alguien se le ocurre clasificarla de manera diferente tendrá que inventar sus propias categorías, pero la comparación con las de los censos, es decir, la objetivación de las categorías impuestas por los clasificadores legitimados, no será posible. Técnicamente factible, tal cosa puede ser juzgada innecesaria o irrelevante, aunque también lo contrario: puede mostrar las limitaciones de la ortodoxia y permitir un mejor conocimiento de la sociedad. Sin embargo, su éxito no estriba sólo en sus propiedades científicas eventuales, sino inclusive en la capacidad para imponerlas como mejores a las anteriores. Las verdades científicas no se imponen por sí solas: siempre hay agentes sociales que aceleran o retardan su triunfo. Es más, el éxito de ciertas doctrinas no implica en modo necesario su científicidad —como el neomalthusianismo o las justificaciones actuales de la política económica del gobierno mexicano—; refleja más bien la existencia de agentes sociales legitimados para decir e imponer lo que deberá ser considerado verdadero; autoridad y poder derivados en su mayor parte de las posiciones ocupadas en los campos clave de la producción simbólica, de la política,

<sup>14</sup> Un análisis detallado y único en su género de la estructura y dinámica del campo académico en función de ciertas propiedades pertinentes de sus agentes se encuentra en P. Bourdieu, *Homo academicus*, París, Ed. de Minuit, 1984.

del monopolio ejercido en sus mecanismos de control y que posibilitan la hegemonía de sus representantes.

Recordemos la argumentación dominante esgrimida para implantar los llamados programas de planificación familiar en México y otros países: era similar a la del discurso mágico, pues se les atribuían propiedades desmesuradas (menores niveles de fecundidad que tendrían repercusiones sobre el crecimiento total y por ello se incrementarían el ahorro y la inversión; se reduciría la deuda externa) en las cuales debería creerse aun antes de revelar sus efectos eventuales. Era un *a priori* representativo de una opción decidida, una integrante más del campo de las posibles cuyo valor otorgado era superior sin otro fundamento que la fe y la autoridad del portavoz autorizado. En México, la ausencia de crítica temprana a ese razonamiento no parece ajena a la posición jerárquica de su portavoz más visible y a la de la institución dirigente en el campo académico, como si ello le otorgara propiedades similares a las del *mana*: "objeto de una reverencia que puede llegar hasta el tabú".<sup>15</sup> Quienes lo siguieron parecen haber puesto en él su *fides*. Dice Benveniste que quien pone su *fides* en alguien obtiene el apoyo a cambio. En quien se deposita la *fides* ejerce una autoridad y protección. Es, dice, casi sinónimo de *potestas*.<sup>16</sup> Recordemos que ésta implicaba el poder de vida y muerte sobre los hijos en la Roma antigua. El líder de opinión, el investido de la autoridad para erigirse como líder, ejerce el poder que le es propio sobre los aspirantes y suspirantes que lo acompañan por el mismo camino. El premio: ser reconocidos como portavoces legítimos del discurso legítimo, lograr eventualmente promociones o tener el apoyo para ocupar puestos en las burocracias académicas, gubernamentales o internacionales.

Pensemos también en el discurso acerca de la reproducción. Por su origen de especialistas elaborado con los códigos correspondientes a los diversos saberes participantes: magia, religión, medicina, economía política, biología, demografía. En su versión moderna, la codificación ha sido establecida por especialistas científicos y por burocracias internacionales, modelo seguido en los países involucrados: especialistas locales y burocracia estatal. Estos agentes sociales han creado los mensajes que, en el caso mexicano y otros más, están encaminados a convencer a ciertos grupos sociales de las bondades y promesas de la "planificación familiar". Ahora bien, los códigos verbales y la iconografía de ese discurso tienden a la homogenización, lo cual presupone un código común al emisor y receptor, o que éste es capaz de decodificar en forma adecuada el mensaje que se le presenta. En realidad los mensajes sólo son reconocidos por quienes comparten total o parcialmente el mismo código, es decir que su eficacia simbólica está en relación directa con el grado de reconocimiento del y en el mensaje emitido. Una observación más detenida mostraría que los mensajes contienen

<sup>15</sup> Marcel Mauss, *Sociologie et Anthropologie*, París, PUF, 1950, p. 105.

<sup>16</sup> Cfr. E. Benveniste, *op. cit.*, p. 119.



un código perteneciente a los emisores, o quizás ni siquiera sea el de ellos sino el deseado para otros grupos, el que suponen debería ser el adecuado, o el adoptado de manera mimética. De ahí pues los videos dirigidos en apariencia a parejas rurales donde el único *signans* es el campo mismo, pero el aspecto físico, la vestimenta, el lenguaje usado por los personajes y los gestos, no corresponden al *signatum* que las mayorías rurales podrían reconocer en tales imágenes: son personajes urbanos de telenovela trasladados de modo artificial a un campo idílico e inverosímil. Es el mundo de la publicidad en sí y para sí.

La tendencia a la uniformidad implica la imposición de un modelo no deducible de experiencias propias, sino de aspiraciones comunes a grupos mejor ubicados en las jerarquías sociales. El efecto que se observaría entonces es el que Bourdieu llama *allogoxia*, es decir la aceptación e incorporación de un modelo ajeno como propio porque se desconocen los sutiles mecanismos de la violencia simbólica y la magia social que establece las condiciones para una gestión colectiva de los cuerpos y de su reproducción adecuadas a ciertos fines.

¿Se han visto acaso videos o cartelones que anuncian la “planificación familiar” dirigidos a las clases dominantes? ¿Por qué es tan “evidente” su ausencia? ¿Qué es lo que se presupone para ignorarlas en el juego? ¿Si se dice que la decisión será libre, por qué el emblema del CONAPO señala ya una toma de posición? ¿Por qué el objetivo de 1% de crecimiento anual para el año 2000 y no otro? ¿Cuáles son sus virtudes intrínsecas? ¿Es un número mágico? ¿Por qué se está tan seguro acerca de las virtudes de ese número y tan inseguro acerca de variables económicas como inversión, inflación, distribución del ingreso, etc.? Parecería que ese fetichismo neopitagórico tiene algo que ver con una especie de creencia mágica en las potencialidades conflictivas de límites numéricos arbitrarios a partir de los cuales se rompería la “armonía” social. ¿A partir de cuántos fuimos “muchos”? ¿Cuáles serían las diferencias cualitativas entre el último del límite superior y el primero del límite inferior? ¿Por qué se insiste en mensajes de un mecanicismo primario del tipo “pocos para darles mucho” —traducción eufemística de la representación del sentido común “entre menos burros más olotes”—, ignorando las condiciones de verdad de tal enunciado? ¿Habrà quién sostenga que los niveles de vida de las mayorías y el empleo en los últimos lustros se han incrementado (con o sin reducción de nacimientos)? Al parecer las burocracias estatales encargadas de la “política de población” actúan por inercia y son impermeables a la reflexión crítica; y los estudiosos nada más los observan guardando un silencio cómplice o contribuyendo a legitimar su ortodoxia. Quizá sólo manifiestan sus disposiciones dadas las posiciones que ocupan en los campos donde se ubican.

## III

Lo anterior apunta hacia un campo de saber y sus agentes cuyo estudio sociológico comienza a esbozarse. En una nota del *Homo academicus*, Bourdieu escribe: "Habría que someter a una crítica profunda el efecto de naturalización, particularmente activo en demografía, que confiere a ciertos parámetros (edad, sexo o incluso estatus matrimonial), y a los trabajos que los manipulan sin mayor cuidado, las apariencias de la 'objetividad' abosluta". Más adelante anota en el texto: "Los demógrafos, y todos aquellos que desearían reducir la historia a una historia de la naturaleza, caen a menudo en ese fisicalismo espontáneo, que de hecho no excluye un finalismo: el modelo de un mecanismo cibernético programado para registrar los efectos de su propia acción y responder en consecuencia constituye el mito preferido para explicar los misteriosos retornos al equilibrio que impresionan al cientismo conservador". Va más allá al señalar la necesidad de estudiar la forma que toma ese "efecto de deshistorización" en cada una de las ciencias sociales.<sup>17</sup>

Las sugerencias y reflexiones de Bourdieu han encontrado eco en R. Lenoir.<sup>18</sup> Su estudio está centrado en el caso francés, pero una lectura atenta revela propiedades y características de una disciplina (la demografía) y sus agentes (los demógrafos) con relación a los campos jurídico y político nada ajenos al caso mexicano ni a otros. El autor afirma que la eficacia de lo denominado en Francia "política familiar" —en México se hablaría de "política de población"— reside menos en sus efectos deseados y en las diversas formas de realizarlos que en el proceso normalizador —como diría Canguilhem—; es decir, reside en el establecimiento de normas garantizadas jurídicamente, en los modelos considerados "legítimos" y "normales". Nos encontramos en el terreno de las luchas simbólicas, en el de las luchas "por la imposición de la visión legítima de la 'familia'" —la "población"— y aquí los demógrafos, expertos habilitados socialmente, contribuyen de manera especial a la imposición y universalización de categorías de percepción del mundo social determinadas a menudo por el derecho, es decir fundadas jurídicamente.

En cuanto a la producción demográfica, observa cierta variación de su grado de autonomía con relación a la sociología y otras ciencias sociales cercanas al polo intelectual del campo científico, y también respecto a la demanda política, relativas a la formación del demógrafo, su posición en la institución donde trabaja y la posición de la institución misma respecto al ministerio del cual depende y a lo que éste espera de ella.

Al igual que el derecho, la demografía imprime a sus categorías de per-

<sup>17</sup> P. Bourdieu, *op. cit.*, p. 20, 194.

<sup>18</sup> Remi Lenoir, "Transformations du familialisme et reconversions morales", en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, núm. 59, septiembre de 1985, pp. 6, 16, 18, 20 y 21.

cepción dos propiedades fundamentales; el universalismo y el formalismo, lo cual le permite tratar a las diversas colectividades estudiadas de la misma manera y bajo la apariencia de neutralidad. Según los usos políticos, dice, la demografía podría ser considerada “una especie de ciencia del orden establecido, porque retoma como categorías de análisis las mismas del mundo social tal y como el derecho las registra y consagra en un momento dado del tiempo”. En fin, continúa, la estadística demográfica realiza un acto de “sustancialización” —según la terminología de Bachelard— cuando transforma en grupos reales los principios teóricos de construcción del objeto.

Los juristas medievales solían hablar de los “universales” como “cuerpo místico”, según el lenguaje que habían retomado de los canonistas.<sup>19</sup> Los universales eran abstracciones, entes intelectuales, ficciones intelectuales como dirán los nominalistas. En nuestros días el lenguaje del derecho, la demografía y la política habla de los universales (“pueblo”, “población”, “patria”, etc.) como si se tratase de personas reales y no sólo de “nombres del derecho” o “personas ficticias”, como decía Inocencio IV citado por Kantorowicz.

En México, no menos que en otras partes, el estudio sociológico de un campo en el cual incluiríamos a los productores de sentido demográfico además de los demógrafos habilitados bajo esa categoría, no es un tema clasificable como “prioridad nacional”, según la concepción instrumental de la ciencia de las burocracias gubernamentales, internacionales y académicas, deseosas de reducir la sociología a la ingeniería social. Por ello, corre el riesgo de calificársele de inútil e improductivo —generalmente así se le percibe a la sociología crítica en las esferas de poder— por quienes tienen interés en que se desconozcan los mecanismos sociales generadores de la imposición y la reproducción de sus producciones simbólicas. Las formas de dominación en nuestros días se han multiplicado y son mucho más sutiles que antes, de ahí la necesidad de mayor vigilancia crítica para percibir las y dar cuenta de ellas.

#### IV

El terreno donde la producción simbólica demográfica dominante ha tenido mayor éxito es la reproducción. Forma parte del lenguaje común imputarle al crecimiento demográfico los males del país o afirmar que no es sino reduciendo éste como aquéllos desaparecerán. El Estado ha establecido límites a ese crecimiento basándose en un modelo matemático cuya eficacia mágica empieza a cuestionarse incluso con sus propias armas, mos-

<sup>19</sup> Ernst H. Kantorowicz, *Los dos cuerpos del rey. Un estudio de teología política medieval*, Madrid, Alianza Editorial, 1985, pp. 203-205, 216, 224, 226, 288, 289, 290, 292, 293, 437. y 439.

trándose asimismo lo imposible de su objetivo inherente, pero aún sin trascender la lógica que lo inspira.<sup>20</sup>

El Vaticano, desde la ascensión de Juan Pablo II, ha vuelto a la situación anterior a la encíclica *Humanae vitae* de Paulo I; ha revivido y multiplicado sus ataques al control natal por medios tecnológicos, al divorcio y al aborto. Tal posición se ha visto reforzada por la actitud del gobierno de Reagan frente al aborto y a las actividades de las organizaciones de inspiración neomalthusiana.<sup>21</sup> El surgimiento del sida en la década de los ochenta, el peligro de su expansión rápida y la ausencia de un remedio eficaz, aunado a lo anterior, están conformando un *ethos* sexual cuyas repercusiones son todavía imprevisibles. Mientras esto sucede, en México se polemiza sobre el término adecuado para designar públicamente el medio aconsejado para prevenir el sida y, sin hacerlo explícito, eventualmente un embarazo. El director de PROFAM se felicita por el auge del condón y las ganancias actuales y proyectadas. Y en las instituciones de salud y organizaciones privadas se continúa promoviendo las esterilizaciones para ambos sexos, aunque a juzgar por los resultados las mujeres siguen siendo el objeto privilegiado de esa medida,<sup>22</sup> o según la terminología oficial, la esterilización se ha convertido en el método "preferido", por analogía con el esquema del consumidor que opta libre y racionalmente por un determinado bien y no otro ofrecido en el mercado.

Una pequeña encuesta realizada en una clínica del IMSS (Distrito Federal) al personal médico muestra que ya han hecho suya la doctrina neomalthusiana. En la clínica del IMSS recomiendan en primer lugar las esterilizaciones, en segundo el DIU y en tercero los métodos hormonales, mientras que en la consulta privada se invierten el primero y segundo lugar en el orden de las recomendaciones.<sup>23</sup> La preferencia del personal médico coincide con la tendencia observada entre las usuarias de métodos anti-

<sup>20</sup> Alejandro Aguirre, "Tasa de crecimiento poblacional de 1% en el año 2000: una meta inalcanzable", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. I, núm. 3, sept.-dic. 1986, pp. 443-474.

<sup>21</sup> Rosalind Pollack Petchesky, *Abortion and Woman's Choice*, Nueva York y Londres, Longman, 1984, pp. 241-285.

<sup>22</sup> SSA, *Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud*, Memoria de la reunión celebrada el 18 de febrero de 1988. Según los resultados de la Encuesta 1987 el método "preferido" es la ligadura: 36.4% de las usuarias de métodos anticonceptivos; DIU 19.9%, pastillas 18.0%, etc.; contra 28.1%, 13.8% y 29.7% respectivamente en 1982; M. Bronfman, E. López y R. Tuirán, "Práctica anticonceptiva y clases sociales en México: la experiencia reciente", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. I, núm. 2, mayo-agosto 1986, pp. 165-203.

<sup>23</sup> Ma. Guadalupe Arévalos Peña, *Seguridad social, empresa transnacional farmacéutica y elementos de incorporación de la doctrina neomalthusiana en algunas categorías médicas*, tesis de licenciatura en sociología, México, UNAM, 1987, pp. 142-190. "En una ocasión, al preguntar a un médico interno, la razón por la cual presionaba a una paciente para que aceptara uno de estos métodos [DIU y salpingoclasia] contestó: 'es que si la señora tiene más hijos, éstos van a competir con mi hijo por un lugar en la escuela, más tarde por un empleo y una casa'" (*Ibid.*, p. 142).

conceptivos según los datos de la Encuesta sobre Fecundidad y Salud 1987, lo cual hace sospechar la existencia de una demanda inducida, en virtud de la relación de poder —posesión de un saber y ocupación de una posición que confieren autoridad— entre personal médico y usuarias, cuando no una llana manipulación y coacción, más difíciles de documentar. Para el caso estadounidense, el trabajo de R. P. Petchesky muestra que las esterilizaciones se han orientado hacia las minorías étnicas pobres y las condiciones de su realización han sido insuficientes respecto a la pretendida libertad de elección y respeto a los derechos humanos. Se trata sin duda de un fenómeno a investigar detalladamente en México por antropólogos, sociólogos, feministas e instituciones como la Academia de Derechos Humanos, aunque podrían conformarse con el sentido creado por cuerpo médico del aparato de salud y la mercadotecnia adaptada a la gestión colectiva de los cuerpos.

El contexto anterior ha contribuido al reforzamiento de grupos de inspiración religiosa como PRO-VIDA que empiezan a disputarle al Estado y a las asociaciones neomalthusianas el monopolio de la imposición y gestión legítimas del *ethos* sexual y reproductivo de la sociedad. La prensa ha sido rápida en calificar a esos grupos de fascistas, pero lenta para percibir el racismo latente del eugenismo neomalthusiano y el proceso de normalización de las esterilizaciones como método “preferido”. No es la primera vez en la historia que la Iglesia y el Estado se enfrentan en este terreno, pero desde la institucionalización del Estado-providencia, a finales del siglo XIX, éste no había tenido rival pues con el triunfo del neomalthusianismo como política y lo que algunos llaman “revolución sexual” en los años sesenta, la Iglesia parecía haberse debilitado en esa disputa. Los movimientos feministas y homosexuales han venido a terciar en un campo donde ninguno de los dos grandes actores históricos los desea dada la autonomía lograda frente a ellos. En nombre de la salud pública y de una determinada moral sexual y familiar ambos los han estigmatizado aunque de maneras distintas y con diferente intensidad. En la base, esta lucha es entre médicos y curas principalmente, y en medio de ellos se encuentra una sociedad civil objeto de disputa cuya totalidad quisieran en apariencia abarcar los segundos, mientras los primeros han concentrado su atención en los sectores dominados.

Nos hemos acostumbrado a percibir a los seres humanos y las cosas con las categorías que diversos profesionales de la clasificación, cuya competencia está legitimada generalmente por un título otorgado y reconocido por el Estado, han contribuido a codificar sin preguntarnos de dónde les viene ese poder; monopolio del *rex* antiguo o del *tlatoani*, es decir el poder de crear las cosas al nombrarlas, de establecer los límites y las particiones dignas de ser tomadas en cuenta. El  *censor* moderno se llama abogado, médico, demógrafo, sociólogo, etc., pero no todos cumplen esa función sino sólo a quienes el Estado ha delegado la autoridad para asumirla, en quienes ha reconocido a uno de los suyos. No es lo mismo que un demógrafo consagrado o miem-

bro de El Colegio Nacional avale el proyecto neomalthusiano del gobierno mexicano, a que otro, incluso egresado de la institución que monopoliza en el país la producción de demógrafos, El Colegio de México, pero sin otros atributos, critique ese proyecto y demuestre la imposibilidad de su éxito. El primero ocupa una posición que favorece objetivamente su papel de *censor* en el campo de su especialidad y sus agentes; el segundo tiene mayores probabilidades de conocer los efectos de la muerte simbólica. El éxito social de una u otra producción simbólica de la muerte simbólica. El éxito social de propiedades científicas sino también y en gran parte del lugar ocupado por cada uno y del apoyo que ello conlleva. Podría pensarse una situación inversa, el consagrado como crítico, lo que teóricamente permitiría la institución (El Colegio Nacional), pero como su grado de autonomía frente al Estado no es siquiera en lejanía parecido al que la inspiró —*Collège de France*—, el resultado más probable sería la pérdida de ese poder delegado y de todo lo resultante. En la hipótesis más optimista —lo que constituiría una verdadera microrrevolución política e intelectual— podría suponerse la situación inversa, cuyo resultado fuera mayor autonomía de la ciencia y de la institución frente al Estado y a sus demandas coyunturales . . . aparentemente una utopía y sin embargo una necesidad, tanto en esa institución como en las universitarias.